

Mundo Sanitario

AÑO XXV ■ NÚM 403

EL PERIÓDICO DE LA ENFERMERÍA
http://www.satse.es

MAYO DE 2017

RECONOCER LA
EXCELENCIA
PROFESIONAL



Convocados, un año más,
los premios Enfermería en
Desarrollo

Pag. 8



DÍA DE LA
ENFERMERÍA: "UNA
VOZ PARA LIDERAR"

Última

PRECARIEDAD EN ENFERMERÍA

Más plantillas y menos temporalidad

El Sindicato de Enfermería considera que el compromiso del Gobierno de reducir la temporalidad al ocho por ciento es un paso en la buena dirección pero entiende que se queda "corto"

SATSE critica que el Gobierno no se haya comprometido a aumentar las plantillas de Enfermería y le exige que se elimine la tasa de reposición y se aumenten progresivamente los salarios



CATALUÑA

Pag. 5

Enfermería, esencial en el tratamiento contra la esclerosis

ASTURIAS

Pag. 7

Sensibilización enfermera sobre cooperación

ANDALUCÍA

Pag. 9

Condena por agredir a dos enfermeros

CANARIAS

Pag. 11

SATSE y el Defensor del Común, aliados a favor de la profesión

GALICIA

Pag. 12

Acuerdo para reducir la eventualidad en Enfermería

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO

El Gobierno se ha comprometido con los sindicatos a que se convoque una OEP, que será de unas 130.000 plazas en el sector sanitario

SIN TASA DE REPOSICIÓN

SATSE defiende que se elimine la tasa de reposición, en lugar de que sea de un 100 por 100, ya que, en la práctica, supone no aumentar las plantillas

SALARIOS MÁS ALTOS

Tras años de pérdida de poder adquisitivo, el Sindicato demanda un calendario claro y definido de subida de los salarios de las enfermeras

SATSE y FUDEN, presentes en el CIE

SATSE y FUDEN estarán muy presentes en el Congreso Internacional de Enfermería (CIE), que se celebrará del 27 de mayo al 1 de junio, en Barcelona.

Responsables del Sindicato y la Fundación participarán en mesas sobre la problemática sociola-

boral de la Enfermería, y sobre entornos de trabajo seguros.

Ambas organizaciones contarán, además, con un stand que dará a conocer su actividad y objetivos, y en el que se realizarán talleres prácticos.

Pag. 3



Más matronas para cuidar mejor a la mujer

SATSE reclama más plantillas de matronas en todos los servicios de salud

Pag. 4

¿Qué se busca en Internet?

El 66% de los ciudadanos busca asesoramiento sobre salud

Pag. 14

OPINIÓN

▼ EDITORIAL

El futuro está por escribir

Mayo siempre es un mes muy especial para los profesionales de Enfermería. El 12 celebramos nuestro Día y este año, además, tendrá lugar en España el congreso más importante de Enfermería del mundo.

Líderes enfermeras de los cinco continentes, como Linda Aiken, Mary Wakefield o Leslie Mancuso, se reunirán en el Congreso Internacional de Enfermería, en Barcelona, para intercambiar todo tipo de conocimientos y puntos de vista sobre los asuntos que más interesan a nuestro colectivo.

Una cita histórica que debe servirnos para reflexionar sobre nuestro presente pero, sobre todo, para encarar nuestro futuro con mayores posibilidades de éxito a la hora de alcanzar los objetivos que todos compartimos, independientemente del país en el que trabajemos.

Queremos una profesión más valorada y reconocida que trabaje en entornos de cuidados seguros con unas condiciones laborales dignas y dentro de un sistema sanitario que apuesta por un modelo de atención integral y continua en el que se garantice el derecho al cuidado.

Así lo trasladarán representantes de SATSE y de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUNDEN, que participarán en algunas de las mesas previstas en el Congreso, desde el convencimiento de que la unión de la profesión es la mejor herramienta para poder cambiar nuestro futuro.

Y lo haremos en unos momentos que siguen siendo especialmente difíciles para los profesionales enfermeros en nuestro país.



Víctor Aznar
Presidente del Sindicato de Enfermería

Seguimos sufriendo los devastadores efectos de los recortes indiscriminados realizados en los últimos años de crisis económica

Pasó la crisis, o eso no se cansan de decir los políticos y responsables públicos, pero sus consecuencias siguen estando muy presentes en todos los centros sanitarios de nuestro país.

La escalada indiscriminada de recortes realizados en los tiempos de crisis han pasado factura, y mucho, a las condiciones laborales de las enfermeras, así como en sus posibilidades de avance y desarrollo profesional.

Sigue habiendo muy pocas enfermeras en todos los servicios de salud y las que trabajan lo hacen con salarios menores y jornadas mayores.

Es lamentable y desmotivador escuchar como en otros países demandan, mes tras mes, a nuestras enfermeras cuando aquí no son reconocidas laboral y profesionalmente.

Los entornos laborales continúan siendo inseguros y las dificultades para poder conciliar la vida profesional y la laboral no desaparecen.

Según las últimas informaciones, además, el gasto sanitario público ha caído por debajo del 6 por ciento en nuestro país.

Siguen siendo momentos duros, como decía, pero debemos mirar el futuro con optimismo y hacer todo lo que este en nuestras manos para cambiar la actual situación.

“Las enfermeras a la vanguardia, mejorando los cuidados” es el lema del congreso enfermero. Tenemos que hacerlo nuestro y trabajar para que no quede en meras palabras. El futuro está por escribir y lo tenemos que hacer entre todos. *

▼ ¡OJO AL DATO!

España es el sexto país del mundo con menos enfermeras ‘per capita’. Un problema causado por el escaso de número de graduados por cada 100.000 habitantes y la elevada emigración a otros países

▼ EN PRIMERA PERSONA

Linda Aiken
Enfermera estadounidense y ponente en el próximo CIE



Profesora universitaria de Liderazgo en Enfermería y de Sociología. De Aiken destacan sus investigaciones sobre servicios de salud, que le han llevado a convertirse en toda una autoridad en materia de causas y consecuencias de la escasez de enfermeras en Estados Unidos. Ese será, precisamente, el tema central de su conferencia en el Congreso Internacional de Enfermería, el próximo 31 de mayo.

Begoña Flamarique
Directora de Salud Mental del Servicio Navarro de Salud



Es la primera enfermera en ocupar el cargo de directora de Salud Mental del Servicio Navarro de Salud. Se trata, en sus propias palabras, de “un paso para aumentar la visibilidad de la profesión y una demostración más de nuestra capacidad para asumir puestos de gestión”. Entre sus principales retos para esta nueva etapa profesional se encuentra la modernización del centro San Francisco Javier.

José Martínez Olmos
Senador socialista



El Grupo Socialista en el Senado, en boca de José Martínez Olmos, ha preguntado a la ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, si “el Gobierno piensa modificar la actual normativa de prescripción de enfermería, que cuenta con el rechazo unánime de la profesión”. Una nueva iniciativa política que vuelve a criticar la gestión del Gobierno respecto al Real Decreto de prescripción enfermera.

▼ NERJA



▼ TRIBUNA



Recortes y criterio clínico

Cada año asistimos a la perversa situación que constituye la firma de acuerdos de gestión entre el director gerente de cada centro y el de cada Unidad de Gestión Clínica (UGC).

En dichos acuerdos se establecen numerosas limitaciones a los pacientes, determinándose con ello los objetivos de recortes a pacientes que han de ser alcanzados cada año para garantizar miles de euros anuales por productividad a los directores de dichas UGC.

Recortes de los que no se informa ni a los pacientes ni a sus familiares ya que, simplemente, se aplican por imposición del director de la UGC, –la inmensa mayoría médicos en los Centros de Salud y el 100% en los Hospitales–. Recortes, donde la prioridad es el criterio económico y no el clínico del profesional sanitario. La autonomía y capacidad de decisión de este en lo referen-

te a los problemas de salud del paciente y como abordarlos queda supeditado a los criterios económicos del coste de la actuación asistencial y profesional que requiera cada paciente y/o ciudadano.

En este sentido, se establecen recortes tan claros y perversos como derivar menos pacientes al Hospital, recetar menos medicamentos o limitar las pruebas diagnósticas, entre otros.

Estos son algunos de los recortes a los pacientes, impuestos en las distintas Unidades de Gestión Clínica y recogidos por escrito en un documento anual que firma el director

gerente de cada Hospital o Distrito Sanitario y el director/a de cada Unidad de Gestión Clínica, convirtiéndose dichos recortes en el eje central de la actividad diaria de atención a pacientes y ciudadanos en general, tanto en los Centros de Salud como en los Hospitales de la provincia de Córdoba y el conjunto de Andalucía. *

(* Manuel Cascos es secretario provincial de SATSE Córdoba)

▼ LO HAN DICHO ...

Laura Stokowski
Impulsora de la manifestación enfermera de Washington

Necesitamos más enfermeras en los centros para tratar mejor a nuestros pacientes

Más de tres millones de enfermeras que trabajan en Estados Unidos estaban convocadas a una gran manifestación en Washington, que tuvo lugar el pasado 5 de mayo, con el objetivo de pedir un incremento de personal. La movilización busca ampliar las plantillas para así reducir las excesivas cargas y mejorar el cuidado.





ESTUDIO ESTRÉS
Enfermería, esencial en el tratamiento contra la esclerosis

COOPERACIÓN
Nueva ludoteca para el Hospital de Bata en Guinea Ecuatorial

ESTUDIO
La importancia del diagnóstico en las curas por humedad

Profesión

PRESUPUESTOS

Apostando por la formación sanitaria

MAYTE ROMERO
navarra@satse.es

El Departamento de Salud del Gobierno de Navarra ha apostado por la formación de 8.000 profesionales sanitarios, destinando 462.000 euros a más de 350 actividades formativas para el año 2017.

La iniciativa, explican desde el Gobierno Foral, persigue el objetivo de mejorar la planificación y coordinación de la formación en el conjunto del sistema sanitario público de la Comunidad Autónoma de Navarra. Para Salud, la formación continuada de los profesionales sanitarios es considerada como un instrumento estratégico de apoyo a la implementación y desarrollo de líneas, programas y acciones de la política sanitaria.

Gran parte de los contenidos tienen a la Enfermería como protagonista

Los contenidos de las 2.300 horas de formación se han ajustado a las demandas planteadas por los profesionales sanitarios durante el último año. Entre los temas más frecuentes en la programación prevista destacan los vinculados a la seguridad del paciente, atención al paciente crónico y pluripatológico, atención a las urgencias vitales, prevención y atención en salud mental, calidad técnica, prevención y promoción de la salud infantil y adolescente, y diferentes cursos destinados a aumentar la capacidad resolutoria de Atención Primaria.

Aunque este Plan de Formación va dirigido especialmente a los profesionales de los ámbitos de Enfermería y Medicina, también hay actividades formativas que tienen como destinatarios a otros profesionales relacionados con la sanidad, tales como Fisioterapia, Farmacia, Psicología Clínica, Biología, Trabajo Social, técnicos sanitarios y personal de administración y gestión.

Los centros y ámbitos de gestión con mayor número de actividades previstas son el Departamento de Salud (120 actividades) y Atención Primaria (69 actividades). *

CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA Barcelona, desde el 27 de mayo

Asiste al congreso más importante del mundo

► Responsables de SATSE y FUDEN ofrecerán su visión de la profesión enfermera en nuestro país ► Las principales líderes enfermeras mundiales, presentes en el CIE 2017



Participantes en el Congreso Internacional de Enfermería celebrado en Melbourne en 2014

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

Barcelona acogerá, del 27 de mayo al 1 de junio, el Congreso de Enfermería más importante para el colectivo enfermero de todo el mundo.

Se trata del XXVI Congreso Internacional de Enfermería, y dada su importancia, SATSE y FUDEN no han querido dejar pasar la ocasión para ofrecer su visión del presente y futuro de la profesión en nuestro país.

Dos serán los responsables del Sindicato y la Fundación que participarán en el Congreso. En concreto, serán Rafael Reig, secretario general de Acción Sindical de SATSE, que participará en la mesa redonda sobre la problemática sociolaboral de la Enfer-

Líderes de los cinco continentes

Bajo el título 'Las enfermeras a la vanguardia, mejorando los cuidados', el Congreso Internacional de Enfermería reunirá a líderes mundiales en investigación clínica y enfermera, como Linda Aiken, catedrática de Liderazgo en Enfermería de la Universidad de Pensilvania;

Mary Wakefield, vicesecretaria en funciones del Departamento de Salud de EEUU, o Leslie Mancuso, miembro de la Academia Americana de Enfermería. Todas ellas aportarán sus conocimientos y puntos de vista sobre los asuntos que más interesan a la profesión.

mería, y Amelia Amezcua, directora ejecutiva de FUDEN, que intervendrá en la mesa sobre personal seguro para transformar los cuidados.

De igual manera, profesionales de SATSE y FUDEN participarán con posters y comunicaciones, que ya han sido aceptados

por el Comité Científico. Ambas organizaciones contarán, además, con un stand que dará a conocer su actividad y objetivos, y en el que se impartirán talleres prácticos para los profesionales asistentes. Es la segunda ocasión que España alberga el CIE, habiendo transcurrido más de 20 años. *

ESPECIALIDADES

Pediatría y geriatría, nuevas categorías



LEONOR IBORRA
valencia_com@satse.es

SATSE Comunidad Valenciana ha conseguido la creación de las categorías de Enfermero/a especialista en Geriatría y Enfermero/a especialista en Pediatría en el ámbito de las instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

El Sindicato, que venía reclamando la creación de ambas categorías, logró en un primer momento la creación de una Comisión Técnica para la creación de nuevas categorías profesionales en las que se debatió, entre otras, la creación de estas dos categorías enfermeras. Posteriormente, el asunto se elevó a la Mesa Sectorial de Sanidad, donde se aprobó esta creación, siendo finalmente ratificado en el Pleno del Consell.

En estos momentos, Comunidad Valenciana es la única que tiene creadas todas las categorías de las Especialidades de Enfermería desarrolladas hasta el momento, excepto la de Médico-Quirúrgica.

A pesar de valorar como muy positiva esta situación, para SATSE, todo esto debe ir acompañado por la asignación de los puestos de trabajo correspondientes a estas categorías, tal y como el Sindicato viene reivindicando, y con las retribuciones correspondientes a su titulación. *

SATSE

CONSIGUE GRATIS TU LLAVERO 30 ANIVERSARIO SATSE

SOLICÍTALO YA EN TU SEDE PROVINCIAL

¿Cuántas veces hemos perdido las llaves de casa o del coche?

Coincidiendo con su 30 aniversario, SATSE te regala un llavero que incluye un teléfono de contacto de la organización. Así, en caso de pérdida, la persona que lo encuentre podrá contactar con SATSE y nos encargaremos de que lo recuperes.

ESTUDIO

Cuidado con los fármacos oncológicos

JUANJO MENÉNDEZ
madrid@satse.es

Un estudio realizado por Mind-Metre Research, una investigación independiente, con sede en el Reino Unido, que se ocupa sistemáticamente de la seguridad del paciente y del trabajador sanitario en toda Europa, ha puesto el foco sobre los riesgos a los que son sometidas las enfermeras que administran medicamentos oncológicos.

Los autores del estudio explican que existen numerosos controles dentro de los laboratorios de las farmacias hospitalarias, donde se elabora el fármaco, pero, por el contrario, esos controles son inexistentes una vez el fármaco pasa a la planta de oncología para ser suministrado.

Hasta la fecha, no existe ninguna legislación, directriz o norma mínima a escala europea que defina los procesos de administración de productos citotóxicos.

Aunque "algunos Estados miembros de la UE han implementado sus propias directrices o guías de buenas prácticas, otros tienen normativas proporcionadas por comités científicos, pero no aplicadas por los gobiernos, y otros no han abordado el problema", señala el estudio. *

#SAFESTAFFING

Marcha de enfermeras de EE.UU. a Washington

RAÚL SÁNCHEZ CANO
mundo_sanitario@satse.es

Miles de enfermeras que trabajan en Estados Unidos han protagonizado una gran manifestación sobre Washington en defensa de la profesión.

La movilización, convocada bajo el lema #safestaffing, se centró en una demanda muy específica: ampliar las plantillas para así reducir las excesivas cargas de trabajo y mejorar el cuidado del paciente.

Las enfermeras estadounidenses pretendían llamar la atención sobre la necesidad de que más enfermeras traten a menos pacientes.

En este sentido, quieren se apruebe una ley presentada en el Congreso que aseguraría que se establezcan un ratio mínimo de enfermera-paciente. *

DIVULGACIÓN Rosario Ros Navarret, enfermera pediátrica y autora del blog 'Cuidando Neonatos'

“Buscaba un blog actualizado y escrito por y para enfermeras”

► El blog quiere servir de plataforma de comunicación para los profesionales e impulsar el aporte científico basado en la evidencia ► Los padres contactan con la autora para contar su experiencia y pedirle más información

LEONOR IBORRA
valencia_com@satse.es

Rosario Ros es enfermera supervisora de la Subdirección del Área del Conocimiento, Cuidados y Docencia en el Hospital Universitari i Politècnic La Fe de Valencia y, además, autora y editora del blog "Cuidando Neonatos".

Se trata de un blog que se creó en noviembre de 2014 con el propósito de servir de plataforma de comunicación para los profesionales sanitarios que trabajan en este área e impulsar el aporte científico basado en la evidencia. Actualmente, pretende ser un espacio donde los profesionales sanitarios compartan conocimientos, información y experiencias útiles en su labor diaria en las diferentes áreas de cuidados neonatales.

El blog surge cuando ofrecieron a su autora participar como docente en un postgrado en la universidad. Fue entonces cuando fue consciente de la necesidad de estar al día de todo lo que surgiera tanto en el ámbito de la Neonatología como de la Pediatría.

Para ello, empezó a seguir la blogosfera pediátrica y las páginas web de instituciones, asociaciones, enfermeras y pediatras, dándose cuenta que, en aquel momento, no existía ningún blog sobre Neonatología completamente actualizado, escrito por y para enfermeras y orientado no sólo a todos los profesionales sanitarios de este área, sino también a los padres y madres.



Rosario Ros, en el hall del edificio de Docencia del Hospital Universitari i Politècnic La Fe de Valencia

La elección del formato fue fácil para la autora. "Elegí el formato blog porque es un tipo de web que te posibilita escribir, a modo de diario personal, sobre todo aquello que consideras de interés. Te permite actualizar los contenidos publicados y que sean comentados por los lectores, convirtiéndolos también a ellos en protagonistas y favoreciendo así la creación de conocimiento e inteligencia colectiva", señala.

► FACEBOOK

Posteriormente, Rosario Ros creó perfiles públicos en distintas re-

Las redes y nuevas tecnologías, sus aliadas

des sociales. Actualmente, su cuenta de Facebook tiene más de 5.100 seguidores, y las de Instagram y Twitter más de 700.

En cuanto a los temas que más interés despiertan entre los profesionales enfermeros están los relacionados con información sobre cuidados, formación y protocolos existentes, mientras que los padres suelen contactar con la auto-

ra para contar una experiencia vivida o pedir que, a través del blog y sus redes sociales, proporcione más información o ayude a visibilizar una determinada patología.

Cuidando Neonatos, en sus apenas dos años de vida, ha recibido más de 438.000 visitas desde más de 100 países diferentes de todo el mundo y ha recibido el galardón al Mejor Blog de Salud en los Premios SaluDigital 2017.

Respecto a su vida profesional como enfermera, casi toda su vida profesional ha estado vinculada a los cuidados críticos neonatales, donde ha encontrado una gran satisfacción. *

DÍA INTERNACIONAL 2017 "Matronas, madres y familias, compañeras de por vida".

Más matronas para una mejor atención

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha destacado la decisiva labor que desarrollan las matronas en el Sistema Sanitario, reclamando la adecuación de las plantillas a las necesidades reales existentes en los distintos servicios de salud.

Con motivo del Día Internacional de las Matronas 2017, SATSE se ha hecho eco de los objetivos marcados por la Organización Internacional de Matronas (ICM) y que este año impulsa a través del lema "Matronas, madres y familias: ¡compañeras de vida!".

SATSE subraya que, tras años de recortes, las plantillas de matronas han disminuido considerablemente en nuestro país, instando a todas las administraciones sanitarias a que recuperen el empleo perdido y apuesten por un aumento de estos profesionales tanto en los centros de Atención Primaria y Especializada para dar una respuesta adecuada a las necesidades de las mujeres antes, durante y después del parto.

De otro lado, se ha pedido a los gestores sanitarios públicos que acaben con la práctica ilegal que desarrollan las conocidas como 'doulas'. *



LOPS

La Justicia aclara las funciones de enfermeras y auxiliares

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha dictado una sentencia en la que se establece como competencia de la enfermería las pruebas de audición de los recién nacidos.

La sentencia estima las pretensiones de SATSE Córdoba ante la realización por parte de las auxiliares de enfermería, en el Hospital Universitario Reina Sofía, de estas pruebas.

Inicialmente, las pretensiones de SATSE fueron desestimadas en instancia por el Juzgado de Contencioso-Administrativo 4 de Córdoba cuyo fallo se fundamentó en el “dudoso carácter diagnóstico” de estas pruebas, no apreciándose, por tanto, la existencia de intromisión competencial alguna por parte de los auxiliares.

► **LOPS**

Sin embargo, el TSJ de Andalucía entiende que los auxiliares de enfermería, “quienes de acuerdo con la LOPS no son profesionales sanitarios sino profesionales del área sanitaria” lleven a cabo el test de otoemisiones acústicas en neonatos “no resulta acorde con la naturaleza típicamente sanitaria de la prueba, que se integra en un proceso de diagnóstico, ni con las funciones meramente asistenciales o de colaboración legalmente atribuidas al personal auxiliar”.

Desde SATSE siempre se ha defendido el cumplimiento escrupuloso de la Ley de Ordenación de las Profesionales Sanitarias, entendiendo que en dicha normativa quedan muy claras las competencias de todos los profesionales. *

CONOCIMIENTO SATSE y el Hospital del Mar, en Barcelona, organizan unas jornadas sobre la enfermedad

La Enfermería, esencial en el tratamiento contra la esclerosis

► En el encuentro han intervenido numerosos profesionales de diversos ámbitos y especialidades con el objetivo de dar visibilidad a la enfermedad ► La consulta de enfermería es muy importante para detectar cambios

ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

Más de 47.000 personas en toda España sufren esclerosis múltiple, una enfermedad neurológica crónica cuya causa y cura se desconocen.

Los síntomas con los que tiene que convivir el enfermo (debilidad muscular, problemas en el habla, vértigos, problemas de control de los esfínteres o cansancio extremo, entre otros) afectan profundamente la vida del paciente. Por ello, este año la IV Jornada de esclerosis múltiple, coordinada por SATSE y la Unidad de Esclerosis Múltiple del Hospital del Mar, se ha centrado en la rehabilitación.

Durante el encuentro, al que asistió numeroso público, han intervenido un amplio abanico de profesionales que desarrollan su labor dentro del ámbito de la esclerosis múltiple, desde fonoaudiólogos pasando por fisioterapeutas, enfermeras, médicos, trabajadores sociales y psicólogos.

La jornada abordó cuestiones como la rehabilitación motora, el tratamiento de la disfagia, el manejo de la disfunción urinaria o el papel de la terapia ocupacional, desde el punto de vista de cada una de las especialidades involucradas.

► **MEJORAR LA VIDA**

La delegada del Sindicato de Enfermería en el Hospital del Mar, Prisca Gilabert, destacó la importancia de este tipo de encuentros multidisciplinarios “con el objetivo último de sensibilizar y dar visibilidad a la enfermedad de cara a incrementar las dotaciones para investigación, nuevos tratamien-



Enfermería y adherencia al tratamiento

El Hospital del Mar cuenta con una consulta de enfermería especializada en esclerosis múltiple. Además de las visitas programadas, los pacientes que lo requieran pueden contactar telefónicamente con su enfermera, que está localizable durante toda la jornada laboral.

No todos los centros que atienden a personas con esclerosis ofrecen este servicio, pese a que existen numerosos estudios que han comprobado que la tasa de adherencia al tratamiento es mucho mayor cuando se realiza este seguimiento.

Olga Fornali, enfermera responsable de la Unidad de Esclerosis Múltiple en el Parc de Salut Mar,

explica que “la labor en la consulta de enfermería es muy importante, porque ahí es donde el profesional puede detectar cambios, hablar con el paciente sobre su tratamiento y ayudarlo a seguir adelante”.

“Uno de los síntomas de la esclerosis múltiple son los brotes de fatiga y cansancio extremo, que con frecuencia hacen que el paciente entre en una etapa de angustia y desánimo”, indica Fornali, que asegura que, al tener un contacto cercano, “promovemos que se pongan en contacto entre ellos y que participen en asociaciones donde se llevan a cabo actividades que les ayudan con su enfermedad”. *

tos, fármacos, terapias etc. En definitiva, explicó la portavoz sindical, para mejorar la calidad de vida de los pacientes afectados con esta patología”.

A lo largo de la jornada los distintos profesionales plantearon

estrategias para que los pacientes supieran gestionar los síntomas de la enfermedad de manera que, aunque les inhabiliten en ocasiones para ciertas cosas, esto ocurra en la menor medida posible.

“Una de las conclusiones que

hemos sacado en estas jornadas entre todos los profesionales participantes es que la percepción que tiene el paciente afectado de esclerosis sobre su calidad de vida es muy importante”, concluyó Prisca Gilabert. *

Concurso de Relatos Cortos adultos
Abierto plazo de inscripción

Hasta el **24** octubre

W O X D T A L q Z W
T A L X O Z
q

PROFESIÓN

ESPECIALIDADES

Más plazas y remuneradas de forma adecuada



RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

Recta final para los aspirantes a una nueva plaza de enfermero interno residente. Los pasados 11 y 12 de abril se celebró el acto de asignación de las 994 plazas EIR convocadas este año. Una ocasión que no quisieron desaprovechar un grupo de profesionales que, de manera presencial y a través de las redes sociales, han demandado un mayor reconocimiento y desarrollo de las especialidades enfermeras.

SATSE, como impulsor histórico del desarrollo de las especialidades enfermeras, ha mostrado su apoyo a este colectivo de profesionales y ha reiterado la necesidad de que se cree la categoría de enfermero especialista en todos los servicios autonómicos de salud, con las plazas necesarias y remuneradas adecuadamente, así como un plan para la implantación progresiva de los puestos de trabajo de especialista.

Hay que definir los puestos de trabajo necesarios

SATSE recuerda que lleva más de 30 años demandando ante las diferentes administraciones públicas el reconocimiento de las especialidades con el único objetivo de alcanzar un mayor desarrollo de los profesionales enfermeros en función de su formación, competencias y cualificación.

Al respecto, reitera que es imprescindible que se definan los puestos de trabajo que requieran ser catalogados como específicos de cada especialidad, y el acceso voluntario a la plaza de especialista por sistema extraordinario para aquellos que ya ocupan dichas plazas y dispongan del título de especialista correspondiente.

También entiende fundamental que se regulen las funciones específicas de los enfermeros especialistas de acuerdo con las competencias profesionales previstas en los programas formativos correspondientes. *

COOPERACIÓN Creada por una enfermera española

Nueva ludoteca para el Hospital de Bata en Guinea Ecuatorial

► El nuevo espacio es una iniciativa impulsada por la enfermera Reyes Pesqueira, cooperante de FUDEN en Guinea Ecuatorial

JUAN ANDRÉS SILES
prensacooperacion@fuden.es

La enfermera Reyes Pesqueira Puyol, cooperante de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería en Guinea Ecuatorial, ha impulsado la creación de una ludoteca en el Hospital Regional de Bata. Se trata de un espacio que pretende mejorar el estado anímico y emocional de los niños hospitalizados a través del juego y de actividades como cuentacuentos, lecturas, pinturas o dibujos.

► BUSCAR LOS RECURSOS

Para materializar el proyecto, Reyes ha sido la responsable de buscar todos los recursos necesarios, como los juegos y juguetes, así como una profesional, ludotecaria, y un grupo de voluntarios que permitan la apertura del espacio varias horas al día.

“Ha sido una gran experiencia, realizada junto con Pastora, la supervisora de enfermería, de quien surge la idea inicial. Hemos demostrado que con pocos recursos se pueden lograr muchos



La pintura y el dibujo son algunas de las actividades realizadas por los niños en la Ludoteca

cambios. Es muy emocionante, añade, ver la transformación de un niño triste en una cama a otro alegre y risueño en la ludoteca. No tengo palabras para describir estas sensaciones”.

La creación de la ludoteca ha sido una iniciativa totalmente voluntaria de Reyes Pesqueira Puyol. Ha sido un complemento al trabajo que está realizando en Guinea Ecuatorial como asesora técnica del proyecto de profesio-

nalización de un total de 64 ATS en Gineco-Obstetricia, organizado por FUDEN y el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social (MIN-SABS) a través de la Secretaría de Asistencia y Coordinación Hospitalaria, con el apoyo académico de la Escuela Universitaria de Salud y Medio Ambiente (EUSMA) y la financiación del Fondo Social de Guinea Ecuatorial (FSGE) a través de la Empresa Marathon Oil. *

ESTUDIO Según un artículo publicado en la revista estadounidense 'Jama Pediatrics'

A menor experiencia, menos tiempo en reaccionar

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Las enfermeras con menos experiencia, inferior al año, son más receptivas a reaccionar ante el aviso de un paciente, según un estudio realizado en el Hospital Infantil de Filadelfia, en Estados Unidos.

Christopher P. Bonafide, autor principal del estudio, analizó 551 horas de vídeo en las que se

comprobó la reacción de 38 profesionales de enfermería, todas mujeres, y cuya media de experiencia era de dos años, a alertas de monitores o accionadas por el propio paciente.

El estudio, publicado en la publicación 'Jama Pediatrics', descubrió, igualmente, que el tiempo de reacción de las profesionales de enfermería se incrementaba sustancialmente, más del triple, cuando la enfermera

debía ocuparse de dos o más pacientes o si los niños se encontraban acompañados.

Del estudio también se desprende que el tiempo de respuesta se incrementa sustancialmente según pasa el tiempo, un 15% por cada hora transcurrida de trabajo. Así, la reacción en la segunda hora fue de 6,1 minutos de media frente a los 14,1 minutos al término de la jornada, tras ocho horas de trabajo. *

CASTILLA-LA MANCHA

Más de 1.500 profesionales preparan la OPE

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha iniciado ya en Castilla-La Mancha los cursos de preparación de la OPE 2016 del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam), cuya convocatoria oficial con 239 plazas de enfermería, 24 de fisioterapeutas y 35 de matronas está previsto que se publique antes de que finalice el próximo mes de junio.

Los cursos presenciales se están celebrando en las provincias de Albacete, Ciudad Real (además de en la sede provincial, en Alcázar, Puertollano y Valdepeñas), Cuenca, Guadalajara y Toledo (en la sede provincial y también en Talavera de la Reina), con la asistencia de más de 1.500 profesionales de enfermería, matronas y fisioterapeutas.

Los cursos constan de 14 talleres presenciales, de cinco horas de duración cada día, para ayudar a los aspirantes a aprobar el examen de oposición y conseguir una plaza fija en el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha e incluyen la aclaración y profundización de los diferentes temas que componen la oposición de la OPE 2016 del Sescam. Los talleres se están celebrando cada 15 días con el objetivo de dar tiempo a los alumnos para asimilar conceptos y poder preparar las clases, aunque la periodicidad podría variar una vez se conozca la fecha del examen.

► CAMPUS VIRTUAL

Los talleres presenciales se complementan con el acceso al espacio OPE en el Campus Virtual de Fuden donde los alumnos tienen acceso a los resúmenes de los profesores, test específicos, foro de estudio, tutores y simulacros online del examen exclusivos para los integrantes de los cursos, tal y como señalan desde SATSE. *

DECLARACIÓN DE LA RENTA 2016

El certificado de cuotas, a un sólo click

Con un solo click en la página web de SATSE, podrás descargar en el ordenador el certificado de cuotas abonadas al Sindicato de Enfermería de cara a la próxima Declaración de la Renta.



No obstante, aquellos afiliados que lo deseen pueden solicitarlo en su sección sindical o en la sede provincial de SATSE.

FIRMAS

SATSE, contrario al baremo para la próxima OPE

JAVIER ADÁN
murcia@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Murcia ha presentado más de 800 firmas al Gobierno regional contra el baremo de la OPE del Servicio Murciano de Salud “por el trato discriminatorio que tiene hacia los empleados públicos de la Comunidad según su lugar de trabajo”.

El SMS aprobó, con el desacuerdo de SATSE, el baremo de las próximas oposiciones. Se contempla, de manera injustificable, que las enfermeras y el personal sanitario que trabajan en educación, en el IMAS y en el resto de la administración regional, se valore con inferioridad su experiencia profesional con respecto a quienes ejercen su función en el Servicio Murciano de Salud. En anteriores convocatorias del SMS, y de la Administración Regional, no ha existido esta discriminación y las enfermeras eran valoradas por igual.

Se da la paradoja añadida de que la Bolsa de Empleo de enfermería del SMS gestiona también la del IMAS y, por lo cual, las enfermeras que optan a la misma pueden ser contratadas indistintamente en uno u otro ámbito.

La aprobación del baremo fue firmada por CCOO, CSIF y el sindicato médico junto a la administración del SMS, con la desaprobación de SATSE. *

PUBLICACIÓN La revista Enfermería Intensiva, publica un artículo sobre el tema en su último número

Curas en lesiones por humedad

- ▶ El trabajo de investigación está firmado por un grupo de enfermeras intensivistas del Hospital Mútua Tarrassa
- ▶ Destacan la importancia de diagnosticar correctamente la lesión para realizar una correcta cura enfermera

ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

El último número de la revista Enfermería Intensiva publica el trabajo realizado por un grupo de enfermeras intensivistas del Hospital Universitari Mútua Tarrassa, en el que se hace una valoración de la incidencia de lesiones cutáneas asociadas a la humedad (LESCAH) en cuidados intensivos. El equipo ha elaborado diversos trabajos sobre el tema concluyendo que la aparición de LESCAH es mayor de lo que se cree.

El punto de partida de la investigación de estas enfermeras fue un artículo publicado en 2014 por el Grupo Nacional para el estudio y asesoramiento en úlceras por presión y heridas crónicas (GNEAUPP), en el que se hace una clasificación de las heridas relacionadas con la dependencia que incluía, entre otras, las LESCAH y UPP, hasta el momento englobadas dentro de un único universo. “Existen un gran número de publicaciones que tratan sobre las UPP” explica Valls, que asegura que el hecho de que las LESCAH se hayan descrito hace relativamente poco tiempo provoca que “muchas veces confundamos las heridas de humedad con UPPs, porque toda la vida nos han hablado de ellas”.

Un primer estudio consistió en reunir a un grupo de enfermeras intensivistas mostrándoles diferentes fotografías de lesiones para que hicieran un diagnóstico diferencial. Así, las investigadoras



De izquierda a derecha: María Pujol, Fina Valls, Inmaculada Sangalinas, Mercedes del Cortillo y Rosa Ribal, autoras del trabajo

comprobaron que, en varias ocasiones, se daba esta confusión entre las LESCAH y las UPP, sobre todo en las categorías iniciales. A partir de aquí han realizado diversos artículos, uno de ellos, el que ahora se publica en Enfermería Intensiva y que determina la incidencia de LESCAH en unidades de cuidados intensivos e identifica los factores que predisponen a sufrirlas.

▶ **MEJORAR LAS CURAS**

Según Valls, diagnosticar erróneamente estos dos tipos de lesiones, LESCAH y UPP, puede afectar a

las medidas preventivas y de tratamiento aplicadas. Al tratarse de lesiones etiológicamente diferentes, en las UPP se aplicarían ácidos grasos y cambios posturales y en las LESCAH se debería gestionar la fuente de humedad y aplicar algún tipo de producto barrera. “Uno de los indicadores para conocer el nivel de calidad de los servicios prestados por el sistema sanitario son las UPP desarrolladas por el paciente durante su estancia hospitalaria, por lo que una valoración incorrecta de las diferentes lesiones cutáneas que puede presentar el paciente podría tener implicaciones al analizar el

grado de cumplimiento de este estándar de calidad”, explica.

▶ **SEGUNDA FASE**

El equipo ya ha comenzado la siguiente fase de su estudio que consiste en volver a determinar la incidencia de las LESCAH después de un programa formativo para las enfermeras. Para ello, han contado con el apoyo de la entidad para la que trabajan, donde han realizado sesiones de docencia y formación para el personal de la Unidad de Curas Intensivas y se han proporcionado diferentes productos de barrera. *

FORMACIÓN Dos participantes realizarán un curso sobre derechos humanos y género

Sensibilización enfermera sobre cooperación e igualdad

BELÉN ALONSO
asturias@satse.es

El interés de la enfermería por la cooperación internacional ha vuelto a quedar demostrada por la gran demanda que ha tenido el curso de cooperación al desarrollo y sensibilización celebrado en Oviedo. La organización ha corrido a cargo de Fuden, SATSE Asturias y la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo.

La formación se ha centrado en la problemática de género. Se ha profundizado en la cooperación como camino para lograr el reconocimiento y la valoración de la igualdad de género y la defensa de los derechos humanos, con un acercamiento a la realidad social, cultural y económica de las poblaciones con menos recursos.



En la primera parte del curso, denominado ‘Cooperar para lograr el reconocimiento y la valoración de la igualdad de género y la defensa de los derechos humanos’, se ha proporcionado un acercamiento a los derechos fundamentales. La segunda se ha

destinado a profundizar en el significado de género y cómo condiciona el desarrollo de los países con menos recursos.

De todos los participantes dos han sido becados para realizar una formación en Madrid sobre derechos humanos y género. *

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

Enfermería, clave en la lucha contra la depresión

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

La OMS ha celebrado, un año más, el Día Mundial de la Salud, resaltando en esta ocasión la necesidad de mejorar la prevención y atención a personas afectadas por depresión. Una enfermedad que provoca angustia mental y afecta a su capacidad para llevar a cabo las tareas cotidianas más simples.

Por su parte, SATSE se ha sumado a la campaña de la OMS, y ha subrayado que los enfermeros desempeñan un papel muy importante como “agentes de salud” y, en el caso de las personas afectadas con depresión, realizan tareas de prevención, detección precoz, tratamiento y rehabilitación.

Por ello ha reclamado más enfermeras en los centros sanita-

rios, primando el papel de la Atención Primaria, y en los centros escolares, para mejorar la prevención, detección y cuidado de la salud de todos, y específicamente en el caso de la depresión.

Desde el Sindicato se reclama un cambio en el modelo sanitario actual, donde la persona sea el verdadero protagonista, y que el Gobierno central y los de las distintas CCAA, a través de los servicios de salud que gestionan, valoren la urgente necesidad de establecer políticas más adecuadas para el mantenimiento de la salud, la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

Estas políticas deben contener un aumento en el presupuesto sanitario, que permita dotar de recursos humanos y materiales suficientes, concluyen desde el Sindicato de Enfermería. *

PROFESIÓN

FUDEN MÁLAGA

Cooperar para lograr la igualdad de género

J.A.S.
prensacooperacion@fuden.es

La Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN) y el Ayuntamiento de Málaga organizan, entre el 22 y el 26 de mayo, un curso de cooperación al desarrollo y sensibilización denominado "Cooperar para lograr el reconocimiento y la valoración de la igualdad de género y la defensa de los derechos humanos".

El plazo de inscripción en el curso, dirigido a enfermeras, permanecerá abierto hasta el 15 de mayo en la web de SATSE Málaga.

El curso pretende proporcionar a los profesionales de enfermería malagueños un conocimiento más cercano de la realidad social, cultural y económica de las poblaciones del mundo con menos recursos, así como de los procesos de desarrollo humano sostenible y de cooperación internacional. Los contenidos están orientados a lograr su sensibilización sobre la situación de los derechos humanos a nivel mundial, especialmente de la mujer, la más afectada por la vulneración de sus derechos.

El curso tendrá lugar entre el 22 y el 26 de mayo

El objetivo final de esta iniciativa es que las enfermeras formadas se movilicen en pro del cumplimiento de los derechos humanos y la igualdad de género en todas las esferas de su vida, personal y profesional.

Durante cinco jornadas los alumnos asistentes van a profundizar en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los organismos internacionales que velan por su cumplimiento; van a conocer cómo afectan las crisis humanitarias y comprobar cómo son los derechos de las mujeres en distintos lugares del mundo y cuáles son las consecuencias de la violencia machista y de la feminización de la pobreza.

Además, van a ver cómo la cooperación y las organizaciones solidarias que trabajan en este sector permiten el desarrollo de los derechos humanos y la mejora de los indicadores de género en las poblaciones empobrecidas. Para ello, los profesionales de enfermería que realicen el curso van a estudiar cuáles son las principales prácticas y estrategias que se pueden poner en marcha. *

PREMIOS 2017 Hasta el 27 de junio es posible presentar las candidaturas

Los premios 'Enfermería en Desarrollo', convocados

JUAN ANDRÉS SILES
prensacooperacion@fuden.es

La revista Enfermería en Desarrollo ha abierto el plazo de presentación de candidaturas de sus premios para este año 2017. El objetivo de la iniciativa es apoyar a las enfermeras, enfermeras especialistas, fisioterapeutas y estudiantes de estas disciplinas que trabajan por el desarrollo de sus profesiones, así como realizar un reconocimiento colectivo a su aportación y animar a todos ellos a seguir esforzándose, día a día, para mejorar su trabajo.

Los premios están dirigidos a todos los profesionales, colectivos e instituciones que tienen algún tipo de vinculación con la enfermería: enfermeras, enfermeras especialistas, fisioterapeutas, estudiantes de cualquiera de las disciplinas anteriores, asociaciones de pacientes o profesionales, colegios profesionales, asociaciones científicas, facultades universitarias, centros de atención primaria, sociosanitaria u hospitalaria, direcciones de enfermería, colectivos sociales y otras instituciones relacionadas con la enfermería.

► CANDIDATURAS

El certamen cuenta con siete categorías: Calidad percibida; Inno-



vación y creatividad; Premio Vivesoy a la promoción del autocuidado y de los hábitos de vida saludable; Iniciativas responsables; Universidad, en sus modalidades de Tesis doctorales y Trabajos fin de grado, EIR y más; y Enfermería Tv.

El plazo de recepción de candidaturas ya está abierto y se pueden presentar a través del formulario habilitado en la web www.premiosed.es, donde pueden consultar las bases.

"Queda mucho bueno por hacer y por conseguir en nuestra

Las candidaturas se pueden presentar hasta el 27 de julio

profesión y en nuestro día a día, trabajando para ampliar nuestra forma de relacionarnos y ser más colaborativos, creando redes de contactos que nos permitan expandir nuestros límites e innovar, reconociendo la singularidad y valía de muchos compañeros y equipos y, cómo no, explorando nuevos caminos donde sentirnos cómodos y en los que seamos capaces de añadir valor. Es lo que perseguimos con los premios de la revista", afirma la directora de Enfermería en Desarrollo, Yolanda Núñez Gelado. *

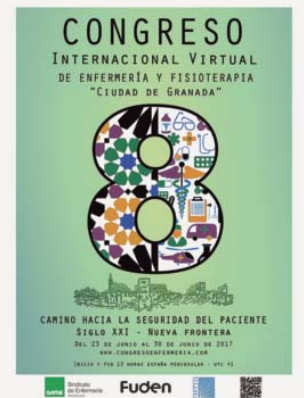
DÍA DE LAS PROFESIONES Se desarrolló en un centro escolar de Cádiz

Cómo conocer la profesión a través de 'Vera, la enfermera'



Se celebraba el día de las profesiones en el Colegio Nuestra Señora del Pilar de Jerez y los alumnos de Infantil del centro conocieron cómo es la profesión de enfermería a través de dos compañeras afiliadas a SATSE Cádiz. Estas explicaron dónde se puede encontrar a un profesional de enfermería y, también, la labor asistencial y de prevención que realizan. María del Mar Gómez Sánchez, como narradora, y Julia Peral Martínez, en el disfraz de 'Vera, la enfermera', fueron las encargadas de visibilizar la profesión. *

CONGRESOS



VIII CONGRESO VIRTUAL DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA 'CIUDAD DE GRANADA'

Del 23 al 30 de junio. Más información: www.congreso-enfermeria.com

III CONGRESO VIRTUAL DE ENFERMERIA

Del 1 al 31 de mayo de 2017. Más info: www.zheta.net/user3/congrentermeria

XXXVIII CONGRESO EN CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS Y NEONATALES

Santander, del 17 al 19 de mayo. Más info: <http://anecipn.org>

XVIII CONGRESO ENFERMERIA RADIOLÓGICA

Málaga, del 19 al 20 de mayo de 2017. Más info: <http://www.malaga2017.enfermeriaradiologica.org>

CONGRESO ACTIVOS PARA LA SALUD COMUNITARIA

Granada, del 25 al 26 de mayo. Información: www.congresoactivosgrx.es



I CONGRESO GRUMAV (GRUPO MULTIDISCIPLINAR EN ACCESO VASCULAR)

Madrid, del 24 al 26 de mayo de 2017. Más info: <http://www.grumav.es>

CONGRESO INT. ENFERMERIA

Barcelona, del 27 mayo al 1 junio de 2017. Más info: <http://www.icnbarcelona2017.com/es>

6º CONGRESO DE ENFERMERIA EN CIRUGIA

Málaga, del 31 mayo al 2 junio de 2017. Más información: www.seecir.es

24 CONGRESO DE LA AEEP

Pamplona, del 1 al 3 de junio. Información: www.aeeepd.com

XIV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL DOLOR

Murcia, del 1 al 3 de junio. Más info: www.sedmurcia2017.es

XXIX CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERIA VASCULAR Y HERIDAS

Gijón, del 8 al 9 junio. Más información: www.aeev.net

XIII INTERNATIONAL FAMILY NURSING CONFERENCE

Pamplona, del 14 al 17 de junio. Más información: <http://internationalfamilynursing.org>



GALICIA
SATSE espera conseguir 500 plazas en la próxima OPE del Sergas

EXTREMADURA
El 33% de la plantilla enfermera del SES es temporal

CASTILLA Y LEÓN
SATSE denuncia la agresión a sanitarios y pide más seguridad

Laboral

AGRESIÓN

Condenado por agredir a dos enfermeros

REDACCIÓN
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Málaga ha comunicado la condena de ocho meses de prisión y 1.150 euros de multa impuesta al agresor de dos enfermeros de la Unidad de Neonatología del Hospital Costa del Sol de Málaga. La condena deriva de unos hechos ocurridos el Martes Santo cuando tuvo lugar el episodio de agresión física y verbal.

Según relatan desde SATSE, el padre de uno de los niños ingresados no respetó las normas y horarios de visita establecidas por el centro y entró en la Unidad acompañado de otro familiar, por lo que un enfermero se dirigió al agresor para indicarle que no era el momento de las visitas. Del mismo modo, le explicó que podía entrar él como padre pero no su familiar.

Sin embargo, ambos accedieron a la Unidad, pidiéndoseles que abandonasen la sala, momento en el que el padre del neonato increpó al enfermero y le agarró de la solapa del cuello al tiempo que comenzó a zarrandearlo y a amenazarle. Otra enfermera acudió para tratar de apaciguar al agresor, que, sin embargo, lanzó un puñetazo dirigido al enfermero que logró esquivarlo pero que impactó en el brazo de su compañera. *

NEGOCIACIÓN Gobierno y sindicatos de clase pactan la reducción de la temporalidad en el sector público

El acuerdo para reducir la temporalidad se queda corto

► SATSE critica que el Gobierno no se haya comprometido a aumentar las plantillas de enfermería ► El Ejecutivo de Mariano Rajoy debería eliminar la tasa de reposición y aumentar progresivamente los salarios

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

Gobierno y sindicatos han alcanzado un acuerdo para reducir la temporalidad en el sector público hasta el 8 por ciento. Para ello, se convocará una oferta de empleo público (OEP) que será aproximadamente de unas 130.000 plazas en el sector sanitario.

Se trata de un acuerdo positivo pero que se queda corto, según SATSE, porque el Gobierno no se compromete a aumentar las plantillas de profesionales de Enfermería que hay en los distintos servicios de salud.

SATSE entiende que el acuerdo debería contemplar la eliminación de la tasa de reposición, en lugar de ser de un 100 por 100, porque, en la práctica supone que no se podrán aumentar las plantillas, sino que sólo se sustituirá al profesional que abandone el sistema sanitario (jubilación, fallecimiento, excedencia, etc.) por otro.

► EN EL FURGÓN DE COLA

En este sentido, la organización sindical recalca que el acuerdo no conllevará ningún avance que permita a España salir del furgón de cola de los países de nuestro entorno en cuanto al número de



profesionales enfermeros por habitante. “Sin más profesionales, los que realmente se necesitan en cada servicio de salud, la atención no mejora y los problemas persisten”, apunta.

En cuanto al compromiso de reducir la temporalidad en el sector sanitario en los próximos tres años hasta no superar el 8 por ciento, el Sindicato de Enfermería

reconoce que es paso importante en la buena dirección, aunque subraya que debería haberse hecho mucho antes y que dicho porcentaje debe ser revisable y mejorable, sin que se permita en un futuro, cuando se alcance, que éste vuelva a incrementarse por parte de las administraciones públicas.

Por último, el Sindicato de Enfermería reitera que han sido los

propios gobiernos autonómicos, con la complicidad del Ministerio de Sanidad, los que han provocado la excesiva temporalidad existente en los distintos servicios de salud, apuntando que se han visto obligados a reaccionar cuando se han producido distintas sentencias en contra de su forma de actuar por parte del Tribunal de Justicia Europea. *

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL | Rellena el cupón con letra mayúscula y envíalo a: SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6 - 28013 Madrid

EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE | SEÑALA CON UNA X LA OPCIÓN ELEGIDA

RESUMEN DE MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

ENFERMEROS/AS 30€ FISIOTERAPEUTAS 30€ MATRONAS 80€

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

APELLIDOS: _____ NIF: _____

NOMBRE: _____

DIRECCIÓN: _____

POBLACIÓN: _____ CP: _____

PROVINCIA: _____

TELÉFONO: _____ MÓVIL: _____

E-MAIL: _____

DATOS PARA LA DOMICILIACIÓN BANCARIA

Domiciliar en cuenta de afiliación

Domiciliar en la siguiente cuenta:

BANCO/CAJA: _____

IBAN: E S | _____

Autorizo al cargo en la cuenta de domiciliación arriba indicada de cualquier recibo presentados por SATSE, Sindicato de Enfermería

Firma y fecha

El solicitante autoriza expresamente a SATSE y FIDEM para que incorpore sus datos personales a sus ficheros automatizados, creados para la gestión, desarrollo e información de todos sus actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, consulte escrito a: Cuesta de Santo Domingo, 6 - 28013 - Madrid. A los citados datos tendrá acceso la entidad que presta el servicio de hospedaje de la página web con el fin de que puedan prestar los diferentes servicios informáticos. Estos datos serán guardados y protegidos por el deber de secreto y confidencialidad.

Enfermeros/Fisioterapeutas
30€/año

Protege tu responsabilidad civil profesional

Matronas
80€/año

3.500.000 de euros por siniestro
Asistencia jurídica en agresiones físicas

SATSE

Seguro Responsabilidad Civil Profesional

30€/año
Póliza general

COMUNIDAD VALENCIANA Recoge importantes mejoras para enfermería y tendrá vigencia hasta 2019

Mejoran las condiciones laborales de los profesionales de Vinalopó

► El Sindicato ha conseguido una reducción significativa en la jornada laboral, especialmente para aquellos que tienen el turno rotatorio nocturno ► Se reconoce el complemento retributivo para todas las enfermeras especialistas

LEONOR IBORRA
valencia_com@satse.es

Los delegados sindicales de la sección sindical de SATSE en el Hospital Vinalopó han firmado el II Convenio Colectivo de los trabajadores del Departamento del Vinalopó, gestionado por Ribera Salud. El Convenio, que tiene vigencia hasta 2019, establece que la jornada de trabajo irá disminuyendo de forma progresiva, siendo la reducción especialmente significativa en el caso del turno rotatorio nocturno, algo por lo que se había insistido especialmente dada la especial penosidad de estos trabajadores.

El Convenio incluye una mejora en el índice de personal indefinido al que se compromete la empresa, pasando de un 85% a un 88%. También se ha incluido en el documento un sistema más estructurado y transparente de promoción interna o mejora de empleo para la cobertura de las vacantes por parte de los trabajadores afectados.

► ENFERMERÍA ESPECIALISTA

Especialmente relevante ha sido el reconocimiento dentro de las categorías profesionales y los complementos retributivos de las especialidades de Enfermería, ya que hasta ahora solo aparecía diferenciada la categoría de matrona. De este modo, a cualquier especialista al que se le requiera di-



Representantes de SATSE Alicante y de la empresa, junto a otros representantes que han negociado el Convenio

cha titulación se le reconocerá, y como tal percibirá su correspondiente retribución salarial.

Por otra parte, el Convenio recoge la opción de la exención de guardias a los trabajadores de más de 58 años, al tiempo que se han mejorado las condiciones laborales para aquellos que realizan atención continuada y guardias localizadas. Igualmente, se ha incluido una disposición adicional para compensar a los trabajadores que realicen desplazamientos dentro de sus funciones propias.

En cuanto a los permisos, licencias, excedencias y reduccio-

Los mayores de 58 años podrán elegir si hacen guardias

nes de jornada, algunos de estos derechos están mejorados respecto a la normativa básica de aplicación y, además, se añaden tres nuevos permisos: uno para casos de ingreso en urgencias/observación de familiares, otro en caso de prueba diagnóstica invasiva a familiares y otro que permiti-

rá que los trabajadores dispongan del tiempo necesario para asistir a sus pruebas o controles médicos. El permiso por matrimonio o boda civil se puede disfrutar hasta cuatro meses después del día de la boda, pudiéndose acumular al periodo vacacional.

Se ha mejorado la excedencia voluntaria, permitiendo que sea de un mes en adelante y garantizando la reserva de puesto durante el primer año, siempre que se acredite que durante ese tiempo no se ha trabajado en el sector sanitario en la misma o equivalente categoría profesional. *

EUSKADI

Igualdad de trato a la hora del despido

JON ANTOLÍN
euskadi@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Euskadi ha ganado una nueva sentencia que equipara el despido de una trabajadora interina con el de una fija en el sector público vasco. En aplicación de la equiparación ordenada por la Justicia Europea, el Juzgado de lo Social nº6 de Bilbao ha fallado a favor de una enfermera del Instituto Foral de Asistencia Social de la Diputación de Vizcaya.

Para SATSE, este tipo de sentencias están dejando en evidencia las políticas de empleo de las administraciones públicas, ya que reconocen la existencia de una diferencia de trato injustificada en la normativa española.

Según el Sindicato, estas políticas son las causantes de la precariedad laboral en el ámbito sociosanitario vasco. "Hay demasiadas personas que llevan años encadenando contratos eventuales y las tasas de temporalidad son inadmisibles". La decisión judicial supone un nuevo mazazo a las políticas de empleo de la Diputación que deberá indemnizar con 135 días a la enfermera del IFAS, lo que equivale a una cantidad de 19.496 euros.

La sentencia del Juzgado de lo Social nº6 de Bilbao reconoce a la enfermera una indemnización de 20 días por año de servicio, en relación con su último contrato, que se extendía del 19 de febrero de 2010 al 23 de octubre de 2016. *

INFORME OCDE España, sexto país del mundo con menos enfermeras por habitante

Nueva voz de alarma por la insuficiencia de enfermeras en España

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha vuelto a dar la voz de alarma. Hay determinados factores que pueden truncar la evolución de estado de salud de los españoles, entre ellos, el escaso número de profesionales de Enfermería que hay en nuestro Sistema Nacional de Salud.

El organismo internacional recuerda que, según un reciente informe, España es el sexto país del mundo con menos enfermeras 'per capita', un problema causado por el escaso de número de gra-

duados por cada 100.000 habitantes (uno de los más bajos de la OCDE) y la elevada emigración de estos profesionales a otros países.

Por ello, el organismo considera necesario "expandir el número de centros de formación para enfermeras" y promover "políticas de retención creando condiciones de trabajo y de salarios seguras y atractivas, incluyendo oportunidades de desarrollo profesional".

En la actualidad, nuestro país sólo tiene 5,2 enfermeras por cada mil habitantes, según el último informe "Health at a Glance" 2016. Esta cifra no sólo nos sitúa a la cola de Europa, que tiene una media de 8,4, sino que es aún

peor, y es que España es el sexto país del mundo con menos enfermeras 'per capita' del total de países analizados.

La OCDE se suma así a las reclamaciones que SATSE lleva efectuando durante años ante los gestores sanitarios, responsables del déficit de plantillas de Enfermería que siempre ha existido en nuestro país y que impide que se ofrezca la atención y cuidados que toda persona requiere.

► MÁS ENFERMERÍA

Por ello, en las distintas mesas de negociación, el Sindicato de Enfermería sigue reclamando a las distintas administraciones sanitarias que aumenten la plantillas enfermeras para mejorar las condiciones del colectivo y, sobre todo, la atención que se ofrece a los ciudadanos y, de esta forma, su salud.



Al respecto, recuerda que un reciente estudio publicado por la revista 'The Lancet' refleja que los pacientes tienen más riesgos de fallecer después de pasar por procesos quirúrgicos si están ingresados en hospitales donde las enfer-

meras asumen una gran carga de trabajo y hay menos personal.

En concreto, afirma que por cada paciente extra que se añade a la carga de trabajo, las posibilidades de que un paciente muera aumentan un 7 por ciento. *

MADRID

Piden negociar un convenio justo para la privada



JUANJO MENÉNDEZ
madrid@satse.es

Medio millar de trabajadores de la sanidad privada madrileña se concentraron a las puertas de la Clínica Quirón Ruber Juan Bravo, perteneciente al Grupo Quirón, para exigir de la patronal "una negociación real del Convenio Colectivo y que las propuestas planteadas por ésta no signifiquen la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores".

Teresa Galindo, responsable de Sanidad Privada de SATSE Madrid, ha explicado que el Convenio Colectivo, actualmente en negociación, se encuentra estancado ante la pretensión de la patronal de empeorar, aún más, las condiciones laborales y retributivas de los trabajadores del sector.

La patronal quiere empeorar las condiciones laborales

"Desde la patronal han propuesto, señala la responsable sindical, una subida salarial del 1'5% para los próximos tres años a pesar de que en los últimos ejercicios los salarios han estado congelados. Además, quieren eliminar la antigüedad o la posibilidad de que los trabajadores puedan tener turnos fijos, entre otros temas que se están debatiendo en la negociación del actual Convenio Colectivo".

Desde el Sindicato de Enfermería de Madrid se ha reclamado una negociación real del Convenio y que se contemple, por ejemplo, el incremento de la plantilla de los centros. "Hasta ahora sólo se ha recortado y hay situaciones, añade, en las que hay un profesional sanitario para dos plantas, lo que hace difícil ofrecer la calidad de cuidados que se desearía". Igualmente, la falta de personal es patente en la mayoría de los servicios, desde celadores a administración. *

CANARIAS Emite una recomendación a la mutua tras la reclamación de SATSE

El Defensor del Común da la razón a SATSE sobre prevención

► El Sindicato denunció la negativa a adaptar el puesto de trabajo de las enfermeras embarazadas ► Pide que se reconozca la prestación de riesgo durante el embarazo



Jerónimo Saavedra, actual Defensor del Común de las Islas Canarias

ROSI DÍAZ JORGE
canarias@satse.es

El Diputado del Común, figura equivalente al Defensor del Pueblo en la Comunidad Canaria, ha admitido a trámite una queja presentada por el Sindicato de Enfermería de Canarias, por la denegación del permiso de prestación por riesgos en el puesto de trabajo a varias enfermeras embarazadas del Hospital Universitario de Canarias y del Hospital La Candelaria, ambos de Tenerife.

Jerónimo Saavedra, actual Diputado del Común, ha emitido una recomendación a la Mutua de Accidentes de Canarias (MAC) para que adopte las medidas oportunas para coordinarse con los servicios de prevención de riesgos laborales de ambos hospitales para que se reconozca la prestación de riesgo durante el embarazo.

► **VIGILAR LA SALUD**

Jerónimo Saavedra ha instado a la Mutua de Accidentes de Canarias a adoptar estas medidas en los ca-

SATSE reclamó la adaptación de puestos de trabajo

los que proceda, dada la complejidad y dificultad que supone la adaptación de los puestos de trabajo en los entornos hospitalarios de atención especializada, "en aras de la salvaguarda de la salud de las enfermeras embarazadas y de la protección de la maternidad".

Indicar que esta recomendación también ha sido trasladada, para su conocimiento, a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, al Ministerio de Empleo y a la Seguridad Social.

► **APTAS CON LIMITACIONES**

El Sindicato de Enfermería de Canarias explicaba en su queja al Defensor del Común que "estas enfermeras comunicaron su situación de embarazo a la Unidad de Prevención de Riesgos Labora-

les, que emitió un informe declarando a las trabajadoras aptas con limitaciones". Estos escritos se remitieron a la Dirección de Enfermería de ambos centros para que adaptasen el puesto de trabajo de estas enfermeras a otro exento de riesgos, y ambas direcciones comunicaron la "imposibilidad técnica y objetiva de hacer la adaptación o a un cambio de puesto de trabajo, porque esta medida no garantiza la eliminación de riesgos para el embarazo y que la Dirección de Enfermería no dispone de un puesto exento de riesgos". Por este motivo, explican desde el Sindicato, "la única posibilidad que queda es proceder a la suspensión del contrato con reserva del puesto de trabajo y percibir la prestación económica de riesgo durante el periodo de embarazo, algo que la MAC está denegando de forma sistemática".

Una vez más, SATSE, se ha mostrado muy satisfecho con la recomendación del Diputado del Común y seguirá trabajando por los derechos de las profesionales de enfermería y la protección de su salud y la de sus bebés. *

EUSKADI

Contratación y empleo, una necesidad

OLATZ RINCÓN
euskadi@satse.es

En la última Mesa Sectorial, Osakidetza mostró su voluntad de consolidar empleo y mejorar la regulación de la contratación temporal. Las denuncias, el malestar de la plantilla y la presión de los sindicatos, ha hecho que el Servicio Vasco de Salud vea la necesidad de alcanzar un acuerdo en esta materia y poner fin a las irregularidades.

En contratación, Osakidetza asegura tener voluntad de cubrir las vacantes y las ausencias de personal con nombramientos interinos. Para SATSE Euskadi, ya es hora de que el SVS deje de abusar de los contratos eventuales y cumpla la legalidad. "Sólo deben utilizarse en incrementos puntuales de actividad como epidemias de gripe, vacaciones o para el lanzamiento de nuevos proyectos", apunta el sindicato.

Sobre las OPEs, Osakidetza quiere finalizar este año la de 2014/15. Recordar que esta OPE fue convocada unilateralmente y sin apoyo de ningún sindicato, debido a la insuficiencia en el número de plazas.

► **CUMPLIR LO PROMETIDO**

Asimismo, se anuncian nuevas OPEs, que podrían suponer la creación de empleo. Desde SATSE Euskadi, ya han advertido que sólo apoyarán una OPE con el suficiente número de plazas y bases y baremos negociados. "Queremos que cumplan los compromisos adquiridos con SATSE", denuncian.

"Esta reunión parece traer sólo buenas palabras por parte de Osakidetza". El pasado mes de abril y tras ocho meses de espera, se celebró una nueva Mesa Sectorial de Sanidad. Para SATSE, el SVS sigue exponiendo los mismos temas de siempre, sin ningún gesto que las acompañe. "Esperamos que se produzca un cambio de actitud y lograr una negociación real", concluye. *

Oficina de Atención al Afiliado
Un servicio de orientación y ayuda personalizada

¡Más cerca de ti!

atencionafiliado@satse.es

91 454 72 36

LABORAL

GALICIA El Sindicato de Enfermería firma el Plan de Estabilidad del Empleo con el Servicio Gallego de Salud

SATSE espera alcanzar las 500 plazas para la OPE de Enfermería del Sergas

► Galicia es la primera comunidad autónoma que pone en marcha un Plan de Estabilización de los profesionales de enfermería ► El Sergas se ha comprometido a realizar un concurso abierto y permanente en cuestión de traslados

IRIA CARREGAL
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Galicia ha firmado el Plan de Estabilidad de Empleo del Servicio Gallego de Salud, Sergas, con el que se pretende reducir, al cinco por ciento, el porcentaje de eventualidad de los profesionales sanitarios.

Galicia se convierte así en la primera comunidad autónoma que pone en marcha un plan de estabilización de los profesionales de enfermería. Desde SATSE se considera que, gracias a este Plan de Estabilidad, se lograrán nombramientos más estables, a través de interinidades, como ya se hizo el pasado 1 de abril con los nombramientos de determinados Servicios, al transformarlos en vacantes y en nombramientos interinos.

► ACÚMULOS DE TAREA

“Estas plazas forman parte de la plantilla estable”, afirmó Carmen García Rivas, secretaria general del Sindicato de Enfermería en Galicia, a la salida de la firma con el conselleiro de Sanidade, Jesús Vázquez Almuiña.

Para el Sindicato de Enfermería, también será posible, gracias a este acuerdo, recuperar como interinidades los llamados acúmulos de tareas. Asimismo, se recu-



peran plazas para la futura convocatoria de traslados del personal propietario y para la futura Oferta Pública de Empleo (OPE).

Además de potenciar el trabajo estable, reivindicación que hemos exigido desde SATSE, el Plan mantiene el compromiso también de la realización de ofertas públicas de empleo anuales con el número máximo de plazas vacantes que permite la legislación básica presupuestaria.

En este sentido, el Sindicato de Enfermería espera poder me-

SATSE ha suscrito el acuerdo para potenciar el trabajo estable en el Sergas

jorar notablemente las 140 plazas de Enfermería, y alcanzar así el medio millar de plazas. Una cifra que, aunque aún lejos de las necesidades reales que se precisan, mejoraría sustancialmente la cifra

que el Sergas ofreció en un principio.

Así mismo, el Sindicato de Enfermería de Galicia espera recuperar en los próximos tres años alrededor de 900 plazas que quedaron pendientes de convocar por la tasa de reposición del 10%.

Entre otras cuestiones, el Plan de Estabilidad de Empleo del Servicio Gallego de Salud también contempla el compromiso de llevar a cabo un concurso abierto y permanente en cuestión de traslados. *

GRANADA

Acuerdo tras la derogación de la fusión hospitalaria

ANA MARÍA CECILIA
andalucia@satse.es

La Mesa Sectorial de Sanidad ha acordado los criterios que se tendrán en cuenta y el procedimiento que se seguirá para que los profesionales afectados por la Orden de 23 de febrero de 2017, en la que se deroga la fusión hospitalaria de Granada y se establece la existencia de dos áreas hospitalarias, queden adscritos a uno de los dos hospitales de referencia, el Virgen de las Nieves o el Hospital Campus de la Salud.

El proceso se llevará a cabo una vez delimitadas las carteras de servicios y cuantificado en cada uno de los hospitales el número de efectivos por servicio, categoría y unidad de las Áreas Hospitalarias, de acuerdo con las existentes con anterioridad a la publicación de la Orden de 21 de noviembre de 2014.

Respecto a Huelva, la Mesa ha designado a los representantes que formarán parte del grupo de trabajo de Huelva, previsto en el Pacto suscrito el pasado de 10 de marzo, para revisar la ordenación de la cartera de servicios. En concreto, se ha nombrado a cinco representantes de organizaciones sindicales y seis representantes del SAS. El grupo de trabajo se completa con cuatro representantes de las juntas facultativas y de enfermería.

► PACTO DE GRANADA

Los criterios acordados en el pacto suscrito sobre redistribución de efectivos en Granada es que todos los trabajadores que soliciten participar en el proceso de redistribución de efectivos, que antes de la entrada en vigor de la Orden de 21 de noviembre de 2014 ostentaran nombramiento en el centro y unidad que solicitan, tendrán derecho preferente a la asignación de un puesto en dicho centro y unidad.

En los casos en que el número de solicitudes sea superior al de puestos, el criterio de prioridad será el de mayor número de días de servicios prestados en el SNS en la misma categoría. En caso de empate, se valorarán con el doble de peso los servicios prestados en la misma unidad. En caso de que no le sea de aplicación este criterio, el desempate se efectuará, en primer lugar, en función de la letra del primer apellido y, si se mantiene, se asignará al trabajador que tenga una mayor edad. *



ANDALUCÍA Por intentar modificar, de manera unilateral y sin negociación, las condiciones laborales

Sentencias que señalan la incompetencia de gerentes



ANTONIO CARAZO
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Sevilla ha ganado dos sentencias que confirman la incompetencia de los directores gerentes de los centros

sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (SAS), para modificar de manera unilateral y sin negociación previa las condiciones laborales de sus profesionales.

En concreto, según informa SATSE, las sentencias del Tribu-

nal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) fallan a favor de dos profesionales del Distrito Sanitario Sevilla Norte a los que, de forma unilateral, se les impuso desde la Gerencia una modificación de sus turnos de trabajo, con un menoscabo de sus condiciones laborales y la merma de retribuciones.

► SIN COMPETENCIA

Tal y como destaca el Sindicato de Enfermería, las sentencias advierten que, aunque la Administración goza de una potestad de autoorganización de su propio personal para atender las necesidades del servicio, “dicha potestad no es ilimitada y no puede ser efectuada arbitrariamente”, dejando claro que el límite es el cumplimiento de las disposiciones legales y el ordenamiento jurídico.

En este caso, continúan los fallos del TSJA, la Gerencia “por razones asistenciales y organizativas que no se justifican debidamente” modifica los turnos establecidos y “no cabe duda que dicha forma de determinar la jornada laboral específica regulada por acuerdo de Mesa Sectorial y alterando horario y cadencia de turnos y su distribución, afecta de forma directa a las condiciones de trabajo, siendo obligatoria la negociación colectiva” y, de no alcanzarse acuerdo, el órgano competente es el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, no la Dirección Gerencia.

Al no tratarse de una simple organización del servicio, como queda acreditado en los argumentos presentados por SATSE, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía confirma en ambos casos las sentencias de primera instancia y obliga al Distrito Sanitario Sevilla Norte a restituir a los profesionales afectados a las condiciones de trabajo existentes con anterioridad. *

LABORAL

EXTREMADURA Afecta al 33% de la plantilla del SES

SATSE, preocupado por la temporalidad



MARTA MOLINERO
extremadura@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Extremadura ha afirmado que la temporalidad en el área de Enfermería y sus especialidades alcanza el 33% en el Servicio Extremeño de Salud (SES).

Esta cifra, según el estudio realizado por el sindicato en Extremadura, es más alta que el 21% de temporalidad que la Consejería de Sanidad y Políti-

cas Sociales estima entre todos los trabajadores de la sanidad extremeña, ha indicado el secretario autonómico de Satse, Damián Cumbres. Esta "elevada" temporalidad en la Enfermería extremeña es especialmente preocupante por el incremento de los contratos de escasos días de duración que se producen principalmente en las áreas de Salud de Badajoz, Cáceres y Plasencia.

En el SES están creciendo los contratos de menos de una semana de duración. Esta «continua rotación» de profesionales en las unidades debido a la temporalidad y al incremento de contratos

de poca duración influye en la calidad asistencial. El sindicato se ha mostrado contrario a estos elevados niveles de temporalidad y ha solicitado que estos contratos no sean de tan escasa duración.

SATSE Extremadura entiende que el Ejecutivo autonómico debe aumentar en "agilidad y am-

bición para que la temporalidad no siga creciendo en el SES".

Durante los últimos años se han perdido muchos puestos de trabajo que no han sido re-

puestos, con lo que la Enfermería extremeña tiene un déficit importante, apuntan.

Damián Cumbres ha explicado que, el incremento de la tasa de reposición anunciado tras el pacto de Estado, así como su aplicación por la Junta de Extremadura, solo servirá para cubrir las bajas por jubilaciones o fallecimientos. Por este motivo, SATSE solicita que la tasa de reposición no solo sea de un 100%, sino de un 150%. Esta mejora, finaliza, pasa por una OPE estable y suficiente que dote a la Sanidad extremeña de un número adecuado de enfermeros. *

Han aumentan los contratos de escasos días de duración

MURCIA En el Centro de Salud de Vistabella

Reclaman la contratación de más enfermeras

JAVIER ADÁN
murcia@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha pedido a los grupos parlamentarios PSOE y Podemos que eleven una iniciativa urgente en la Asamblea Regional ante la situación de los enfermeros del Centro de Salud de Vistabella. Se enfrentan a una grave situación tras el recorte de una plaza de enfermera ordenado por la Dirección General Asistencial y la Gerencia del Área VII.

Esta Zona Básica de Salud tiene una gran población de mayores de 65 años e inmigrantes, lo que condiciona una alta demanda de servicios de enfermería.

Para mayor agravio, los ciudadanos de Vistabella se enfrentan con este recorte a una dotación de sólo 10 enfermeras, que perjudica el trabajo en equipo y contradice claramente El Plan de Impulso y Mejora de la Atención Primaria presentado recientemente por la propia Consejería. *

CUENTAS GENERALES Valoración negativa de SATSE

La Sanidad sigue "en crisis" a tenor de los PGE de 2017

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

El Gobierno ya ha presentado su proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2017. Para Sanidad, serán 4.093 millones de euros, un 2,3 por ciento más.

En lo que concierne al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, su presupuesto crece un 8 por ciento hasta los 2.180 millones de euros, fundamentalmente para políticas sociales.

Al respecto, SATSE ha señalado que, pese a que nos aseguran que la recuperación económica es ya un hecho, da la impresión, a la vista del proyecto de Presupuestos Generales del Estado, de que nuestra Sanidad sigue en crisis.

"El aumento anunciado para las partidas sanitarias es irrisorio, estando aún la cuantía total por debajo de las cifras que se manejaban antes de los años de crisis", señalan desde el Sindicato de Enfermería.

► PRIORIZAR ACTUACIONES

Para el Sindicato de Enfermería, el Gobierno central debería priorizar realmente sus actuaciones en materia de prevención y fo-



Cristóbal Montoro entrega el proyecto de Presupuestos a la presidenta del Congreso, Ana Pastor

mento de la salud de todos los españoles, y sigue sin hacerlo. "Se ha vuelto a desaprovechar una oportunidad de oro para demostrar que la sanidad importa, y mucho, a nuestro Gobierno", apuntan.

Asimismo, la organización sindical reitera que los presupuestos para Sanidad deben ser fina-

listas. De esta manera, se eliminaría un factor que hace que la sanidad se continúe infrafinanciando.

Por último, subraya que, con estos presupuestos para Sanidad, no se puede devolver la pérdida de poder adquisitivo que han sufrido los profesionales durante los últimos años, ni siquiera en una ínfima parte. *

CASTILLA Y LEÓN SATSE pide vigilantes de seguridad para determinados centros

Denuncian la agresión a sanitarios y exigen medidas de seguridad

CRISTINA ROSADO
castillaleon@satse.es

SATSE Segovia ha denunciado la agresión sufrida por un enfermero y un médico del Centro de Salud de Cuéllar el pasado mes de abril y ha exigido medidas de seguridad para centros como este en que se han sucedido las agresiones a personal sanitario, además de recordar a Sacyl que debe garantizar la seguridad de los trabajadores en su puesto de trabajo.

No es la primera vez que se produce una agresión en este centro. Hace unos meses, según SATSE, fue una enfermera la que fue agredida en el mismo por un paciente y por ello padeció una incapacidad temporal de varios meses.

SATSE ha denunciado la situación en reiteradas ocasiones ante el Comité de Seguridad y Salud y ha pedido al Comité Intercentros que haya vigilantes de seguridad en centros sanitarios

donde se registran estos problemas, como es el centro Antonio Machado o el Centro de Salud Segovia II, además del de Cuéllar.

► UN NUEVO CENTRO

Además, SATSE ha denunciado que la estructura del edificio que alberga el Centro de Salud de Cuéllar no es la más adecuada para la asistencia sanitaria, con distintos accesos al mismo y una estructura de plantas que entorpece la atención a los pacientes. Esto está provocando problemas, como que, en ocasiones, se tenga que sacar a un paciente desde Urgencias a la calle si tiene que ser trasladado de unas dependencias del centro a otras porque en ese momento pase algún otro paciente. En el ascensor no cabe una camilla. SATSE recordó que la construcción de un nuevo centro de salud está planificada desde hace una década, pero Sacyl no la ha llevado a cabo con el argumento de que no hay presupuesto.



Centro de Salud de Cuéllar

El Sindicato de Enfermería lanzó una llamada de atención ante estos problemas de cara a la celebración en Cuéllar de la exposición 'Las Edades del Hombre', lo que atraerá un aumento de visitantes e incrementará la asistencia en un centro que no está preparado para ello. *

INFORME El 66 % de los ciudadanos busca asesoramiento sobre salud

¿Qué es lo que más buscan los españoles en Internet?



GABRIEL RODRÍGUEZ
gabriel.rodriguez@satse.es

¿Qué es la cefalea?, ¿cómo eliminar las manchas en la piel?, ¿síntomas de la gripe?... Estas u otras preguntas son cada vez más habituales en las búsquedas que hacen los españoles en Internet.

De hecho, el informe 'La Sociedad en Red', correspondiente a 2016, indica que el 66% de los españoles ha buscado en Internet información relacionada con la salud. Los que más buscan son los madrileños ya que 71 de cada 100 se han interesado sobre algún aspecto relacionado con este tema. Por contra, los castellano-leoneses son los que menos interés muestran por conocer síntomas o remedios frente algún problema de salud. A pesar de ello, encon-

tramos que 58 de cada 100 han recurrido a la 'red de redes' para conocer o interesarse por un problema sanitario que les afecta o del que quieren conocer algo más.

► INTERÉS POR LA SALUD

Según este informe anual, que elabora la Secretaría de Estado de telecomunicaciones y para la sociedad de la información, las búsquedas relacionadas con salud se encuentran entre los seis usos más frecuentes de Internet. En primer lugar está recibir o enviar correo electrónico, seguido de leer noticias, periódicos o revistas de actualidad on line y la búsqueda de información sobre bienes y servicios, que ocupa el tercer lugar. Lo que menos hacen los españoles indica el informe, es la crea-

ción de páginas webs o blogs, seguido de la emisión de opiniones sobre asuntos de tipo social o políticos en lugares de la red de índole política.

'Búsqueda: ¿Qué es la cibercondría?' La Fundación Fundeu la define como la preocupación obsesiva por la salud que lleva a consultar Internet continuamente para confirmar enfermedades que se cree padecer, por lo general graves, o en busca de síntomas, efectos o posibles tratamientos.

La hipocondría digital está a la orden del día. Con esta información y un paciente aprensivo, las posibilidades de que acuda a la consulta exigiendo un determinado acto sanitario son altos. De ahí la necesidad, también, de 'enseñar' a buscar correctamente. *

▼ ANUNCIOS GRATUITOS

Alquiler

* Playa de Valdelagrana. Alquiler apto fines de semana, puentes, quincenas o todo el año en Puerto de Sta María (Cádiz). 2 dormitorios, piscina y parking. Tfno: 956 28 43 51 y 609 52 67 87.

* Apartamento en Almuñécar, Granada. 1ª línea playa. 2 dormitorios. Piscina. Jardines. Quincenas o verano. No mascotas. Tfno: 616 10 75 05 y 958 584 793.

* Baqueira-Beret alquiler apto. 2 dormitorios, guardaesquís. A pie de pistas. Cota 1.700 m. Junto al Hotel Meliá. Equipado. Chimenea nórdica. Tfno.: 609 09 94 66.

* Piso en Ciudad Real. Completo o por habitaciones. 4 dormitorios, 2 baños, exterior. Petri. Tfno: 679 22 15 37.

* En Pechón-Cantabria. Costa. Durante temporada de verano apartamento para 4 personas. 3 dormitorios, baño y terraza. Entorno con monte y playa. Precio a convenir. Tel: 657 71 62 36.

* Cádiz, zona Avenida. Apartamento de 2 dormitorios. Equipado. A dos minutos de la playa, garaje opcional. Tfno: 670 010 234.

* Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apartamento 3 dormitorios. Urb. particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.

* Apartamento para 6 personas en Noja (Cantabria), a 200 metros de la playa. Plaza de garaje. Todo el año. Puentes, semanas y quincenas. Tfno: 652 71 17 62. (Alberto).

* Casa rural Costanilla (San Miguel de Valero -Salamanca-). 2 a 12 personas. Días, semanas, puentes,... casaruralcostanilla@gmail.com. Tfno: 923 26 74 89 y 620 48 22 93.

* Apto en 1ª línea de playa en Mar Menor -Murcia- 2 dormitorios, garaje. Buen precio. Vistas al mar. Todas las épocas. Quincenas, meses. Estudiantes, traslados, . Tfno: 91 505 11 65 o 690 76 78 96.

* Apartamento en Sevilla (Ciudad Expo) con garaje. 1 dormitorio. A 4 min. del Metro. A/A central y salón con cocina americana. 3ª piso con ascensor y terraza. Tfno: 650 43 53 03.

* Apto en Vinaroz, 2 habitaciones. 50 m², garaje, aire acondicionado, calefacción. Tel.: 645 084 764. Ana Mª

Venta

* Vendo semana 36 multi-propiedad en Benidorm (Alicante) con escrituras. 6.000 euros. Tfno: 649 45 83 73. Salvador.

* Casa en Villagarcía de la Torre (Badajoz) cerca del Hospital de Llerena. 200 m². En el centro de la localidad. Rehabilitada y para entrar a vivir. Tfno: 610 00 64 93.

* Se vende adosado multi-propiedad con escritura en Parque Denia (Alicante). Semana 36 para 5 personas. Barato, precio a convenir. Tfno 636 85 07 06.

* Casa adosada 240 m². 4 hab. 2 baños completos y 2 aseos. Buhardilla y bodega. Terraza, porche y jardín. Situada en Ciudad Real. Urb Las Norias. Tfno.: 926 24 30 87. Precio negociable.

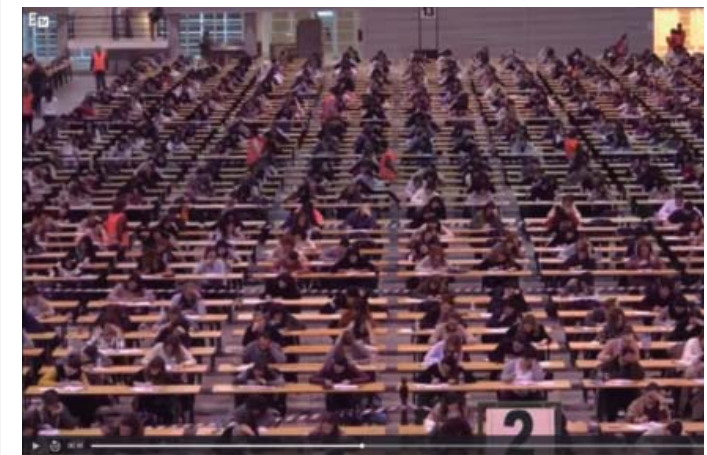
Enfermería tv

LO MÁS VISTO



INFORME PISA 2015

El Informe Pisa 2015 analiza, por primera vez, el bienestar de los estudiantes, su sentido de pertenencia en la escuela pero también las relaciones que mantienen con compañeros y profesores. Puedes ver este vídeo en el Canal E-Salud.



UNA OPE CON MEDIO MILLAR DE PLAZAS EN GALICIA

Galicia es la primera Comunidad Autónoma que ha puesto en marcha un plan de estabilización para los profesionales de enfermería del Servicio Gallego de Salud (Sergas). Puedes ver este vídeo en el Canal Mundo Laboral en www.enfermeriatv.es



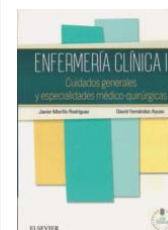
TE RECOMENDAMOS

Enfo Ediciones



Título: Fundamentos de la Enfermería del Deporte
Línea: Cuidados Deportivos, Volumen I
Autores: Varios
Edita: Enfo Ediciones

Este manual, actualizado en febrero de 2016, es un alegato al movimiento y a su relación con el cuerpo humano. En Fundamentos de la Enfermería del Deporte estudiamos, desde una perspectiva enfermera, la relación existente entre el movimiento corporal y el propio cuerpo.



Título: Enfermería Clínica
Autores: Javier Morillo y David Fernández
Edita: ELSEVIER

Enfermería Clínica describe los procesos y los principales cuidados enfermeros que se aplican a pacientes con alteraciones médicas y quirúrgicas desde una perspectiva integral. La obra cuenta con acceso en línea a una plataforma interactiva donde se incluyen casos clínicos y preguntas de autoevaluación.



SEGURO
RESPONSABILIDAD
CIVIL
Tfno: 914 547 236



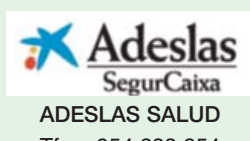
BANCO POPULAR
Servicios bancarios
Tfno: 902 301 000



KINEPOLIS
DESCUENTO CINE
<http://vivesatse.es>



REPSOL
Descuentos
en
combustible



Adeslas
SegurCaixa
ADESLAS SALUD
Tfno: 954 233 254

¡Disfruta del verano!

En tus vacaciones descansa y relájate en nuestros complejos

Moncofa (Castellón)



Cuenca



Moncofa

madrid@satse.es
91 542 36 09

Cuenca

castillalamancha@satse.es
926 22 00 08

Jaca (Huesca)



Puerto Banús

puertobanus@satse.es
954 93 30 14

Jaca

reservas@ahjacetania.es
974 36 54 20



Puerto Banús (Málaga)

¡Vivan los lunes!

Ya puedes participar en el nuevo sorteo



Campamento de verano Kells College

Multiaventura y actividades en inglés

en la localidad leridana de Rialp

Vive te ofrece, en este nuevo sorteo, un campamento de verano para hijos de afiliados entre 6 y 16 años organizado por Kells College

Multiaventura y actividades en inglés para que los más pequeños aprendan jugando en la localidad leridana

El campamento se realizará del 14 de julio al 26 de julio

COLLEGE KELLS

María de Molina, 56 - Oficina 504 - 28006 MADRID

Teléf.: 91 564 67 30

E-mail: almudena@kellscollege.com

www.kellscollege.com

www.vivesatse.es/ventajas.html

MÁS DE 45 AÑOS ORGANIZANDO
CURSOS EN EL EXTRANJERO



You Tube

Linked in

flickr

LA ÚLTIMA

CONMEMORACIÓN 'Enfermería, una voz para liderar', lema del Día Internacional de la Enfermería 2017

12 de mayo, un día para hacerse ver y reivindicar nuestro papel

JUANJO MENÉNDEZ
mundo_sanitario@satse.es

Como cada 12 de mayo, y ya van más de 50 años, el Consejo Internacional de Enfermeras celebra el Día Internacional de la enfermera. El lema de este año es 'Una voz para liderar, alcanzando los Objetivos de Desarrollo Sostenible'. El objetivo que se han marcado este año no es otro que acercar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por la ONU en 2015, a los profesionales de enfermería y, por otro, explicar a gobiernos y órganos de decisión el importante papel que juega la Enfermería para su consecución.

La visibilización de la profesión enfermera también se encuentra entre los 'leif motiv' a la hora de seleccionar el lema que miles de enfermeras repetirán a lo largo de ese día.

Marla Salmon, exenfermera jefe del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, explica que "¿significa esto que el CIE quiere que las enfermeras hagan más?, preguntándose si ¿realmente cabe esperar que las enfermeras vayan a resolver todos los problemas del mundo cuando trabajan en exceso, se les paga menos de lo debido, tienen menos recursos de los necesarios y están agotadas?"

La propia Salmon se autopesponde afirmando que "¡Las enfermeras ya lo están haciendo! Y eso es precisamente lo que queremos

demostrar este año al celebrar los logros de la Enfermería. Quizás ni siquiera se ha dado cuenta de que lo que está haciendo es contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

► RETOS FUTUROS

Los ODS, al igual que los que les precedieron, los Objetivos del Desarrollo del Milenio, se basan en 17 objetivos y 169 metas que, aunque no tienen un carácter vinculante para los Estados, se espera que los gobiernos los hagan propios y establezcan marcos de trabajo para su consecución.

En los próximos 15 años, periodo de ejecución previsto, los países deberán movilizar sus esfuerzos para poner fin a todas las formas de pobreza, luchar contra las desigualdades y afrontar, entre otros temas, el cambio climático para que nadie se quede atrás.

► EL PAPEL ENFERMERO

Las enfermeras acceden a la profesión para mejorar la salud de las personas y, como tales, nos preocupamos por cuestiones como dónde nacen y se crían los niños, dónde viven, etc. También nos preocupa cómo podemos evitar los fallecimientos, cómo poner fin a la pobreza extrema por lo que los ODS nos presentan la oportunidad de aplicar nuestros conocimientos como enfermeras para crear un mundo más saludable. *



¿Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron adoptados por Naciones Unidas en 2015 para reemplazar a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Son 17 objetivos que cubren un amplio abanico de cuestiones de desarrollo sostenible en todo el mundo como, por ejemplo, poner fin a la pobreza, al hambre, mejorar la salud y la educación, combatir el

cambio climático, etc. Los 191 Estados miembros de la ONU han decidido alcanzar estos nuevos objetivos en 2030. La salud ocupa un lugar central en el objetivo número 3, ya que busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, de manera que resulta claro que las enfermeras tienen un gran papel que desempeñar.

▼ EL ÁGORA

Resistiré

Me resisto. Cada vez me cuesta más, lo reconozco, pero, por el momento, soy de la especie



'pater progenitorum' que NO deja a sus hijos pequeños el teléfono móvil en las comidas fuera de casa.

Ojo, cada padre hace lo que estima más adecuado y no seré yo el que imponga doctrina al respecto. Es más, no descarto que en unos meses me suba al carro y mis retoños disfruten de una sesión continua de 'La patrulla canina' o 'Lady Bug' mientras los mayores degustamos del plato de turno sin oír machaconamente frases como "me aburro", "no quiero comer", "mi hermano me ha cogido el tenedor", "¿me puedo levantar?".

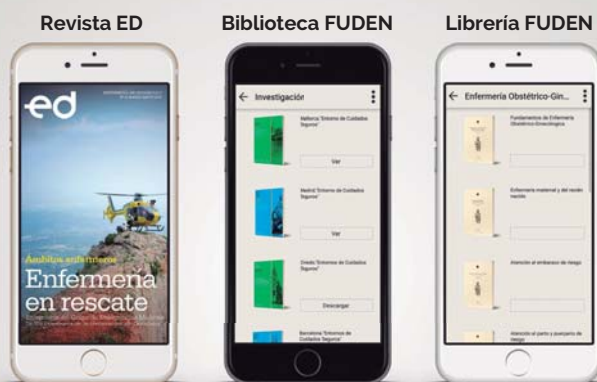
Cuando empiezo a flaquear recuerdo a los padres de antaño y pienso que si ellos sobrevivieron a este tipo de entuertos, teniendo en cuenta, además, que lo eran de muchos más hijos, los actuales también podemos.

También hay que ponerse algo farruco, creo, con el uso del Youtube Kids y sus cientos de vídeos de niños abriendo huevos con regalos sorpresa y/o jugando a las princesas Disney.

En esto, como en todo en esta vida, habría que recordar aquello de Aristóteles de que "en el término medio está la virtud".

Que las nuevas tecnologías están para quedarse está claro y que de ellas podemos beneficiarnos y aprender mucho también, lo que es para nota es hacer un uso adecuado de las mismas, sobre todo si hablamos de los más pequeños de la casa. *

ED revista
APP para móviles
y tablets



iDescárgala ya!

Descarga en
Google play

Descarga en
App Store



Descárgate nuestra app ED Revista. Junto a la revista Enfermería en Desarrollo, tienes a tu disposición la Biblioteca FUDEN, donde podrás acceder gratis a libros editados por FUDEN, si eres afiliado SATSE, y la Librería FUDEN, donde podrás adquirir su catálogo editorial.